



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de diciembre de 1996
No. 114

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1445-A1, 6149, 6150, 6152, 6153, 1530-A1, 1531-A1, 6157, 6158, 6159, 6164, 1529-A1, 6160, 6161, 6163, 6148, 6155, 6162, 6154, 1524-A1 y 1525-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1526-A1, 1527-A1, 1528-A1, 6147, 6151, 6156 y 6146.

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de Justicia, con fundamento en los artículos 102 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 12, 63 fracciones III, XVI y XXIX, 65 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, se emite el siguiente acuerdo:

1.- Se decreta el cambio de domicilio de los Juzgados Civil y Penal de Cuantía Menor de TULTITLAN, al edificio del Poder Judicial ubicado en **Transformación sin número, esquina con Asociación Nacional de Industriales del Estado de México, Zona Industrial, en Cuautitlán Izcalli, México, a partir del día dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis**; por tanto, a partir de esa fecha esos Juzgados y los actuales Juzgados Civil y Penal de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI, tendrán el orden y denominación siguientes:

1. El Juzgado Civil de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI, pasará a ser Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI.
2. El Juzgado Civil de Cuantía Menor de TULTITLAN, pasará a ser Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI.
3. El Juzgado Penal de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI, pasará a ser Juzgado Primero Penal de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI.
4. El Juzgado Penal de Cuantía Menor de TULTITLAN, pasará a ser Juzgado Segundo Penal de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI.

Los actuales Juzgados Civiles y Penales de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI y TULTITLAN, a partir del día dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, continuarán conociendo de los asuntos que tengan radicados, hasta su total resolución.

En cuanto a los asuntos iniciales se refiere, a partir de esa fecha, los Juzgados Civiles y Penales de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI, con su nueva denominación, conocerán de aquellos que les turne la Oficialía de Partes Común que al efecto se crea, para atender la recepción y turno de asuntos iniciales para esos Juzgados de Cuantía Menor.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. MARTIN HUGO SOLIS ALATORRE

INDUSTRIAS YIDI LTDA. a través de sus apoderados FRANCISCO JAVIER TALAVERA CUEVAS Y OSCAR FERNANDEZ PRADO, le demandan en el expediente 557/95-3, en juicio ejecutivo civil, en contra de MARTIN HUGO SOLIS ALATORRE, el pago de la cantidad de U S \$ 194,924.87 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 87/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, por concepto de suerte principal importe del contrato de mutuo sin interes con garantía hipotecaria y del contrato de mutuo con garantía hipotecaria para suministro de cremalleras, según consta en escritura pública número 22271, otorgada ante la fe del Notario Público Lic. JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE, Notario Interino de la Notaria Pública número 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México y Notario del Patrimonio Inmueble Federal, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla México, bajo las siguientes registrales: Partida 311, volumen 578, libro Segundo, Sección Primera de fecha 17 de marzo de 1994.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de los dispuestos por los artículos 195 del código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Mexico, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velazquez Vargas.-Rúbrica.

1445-A1 -26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 970/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado PASCUAL DE LA CRUZ JUAREZ Y/O GILBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ Y/O DANIEL RAMIREZ GARCIA actuales endosatarios en procuración de la señora ADELA CARRERA VAZQUEZ, en contra de SANTA ESQUIVEL en su carácter de deudor principal y del señor BENITO ESQUIVEL TRUJILLO en su calidad de aval, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las diez horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, un inmueble ubicado en la manzana 5, lote 17, en el poblado de Fábrica Maria, municipio de Otzolotepec, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el libro primero, sección primera, bajo la partida número 467-964, del volumen 24/589, Lerma, México, con fecha 21 de septiembre de 1987, con las siguientes medidas y colindancias: 11.11 metros con vía pública y Escuela al norte; al sur: 9.22 metros con Preservación Ecológica, al oriente: 6.82 metros con lote 16; al poniente: 12.82 metros con lote 18, con una superficie total de 91.10 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien inmueble embargado en el presente asunto, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, Dada en Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica

6149.-9, 13 y 19 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 676/96

C. ALFREDO VICENTE CAMACHO REYES.

ASUNCION VALLADOLID TORRES, le demanda en la vía ordinaria civil el Divorcio Necesario, las siguientes prestaciones: La disolución del Vínculo Matrimonial, la pérdida de

la Patria Potestad que ejerce sobre la menor ANGELES ABRIL CAMACHO VALLADOLID y el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra; se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en: la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcoyotl, Mexico, a dos de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saul Reynoso Vences -Rubrica
6150 -9- 19 diciembre y 2 enero

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. ROSALINA OROZCO MANZANO

MARIA FLOR HERNANDEZ SIMON, en el expediente marcado con el número 519/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 131, de la colonia El Sol de esta Ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20 00 m con lote 26, al sur en 20 00 m con lote 28, al oriente en 10 00 m con la calle 28, al poniente en 10 00 m con lote 12, con una superficie total de 200 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que puede representarla a juicio apercibida que si pasado este término no comparece e presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para dar notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Ciudad Nezahualcoyotl, Mexico, a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rubrica
6152 -9- 19 diciembre y 2 enero

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 870/96

DEMANDADO INMOBILIARIA LAS FLORES S A

SARA VILLA DE MICHACA le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 85, de la colonia Tarralipas, Sección Las

Flores de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17 00 metros con lote 38, al sur 17 00 metros con lote 40, al oriente 8 00 metros con calle Acacia, y al poniente 8 00 metros con lote 10, con una superficie total de 136 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surto efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra; se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Mexico, quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, Mexico, a los quince días de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales -Rubrica
6153 -9- 19 diciembre y 2 enero

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

RAYMUNDO ROSAS BLANQUET, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 830/96 diligencias de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam respecto del inmueble ubicado en las calles de Cerrada Primero de Mayo, terreno denominado "La Morita" Colonia Xocoyahuaco, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de Mexico, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 15 00 m y linda con Anselma Rosas Blanquet, al sur en 15 00 m y linda con Herminia Avalos, al oriente en 12 00 m y linda con Cerrada Primero de Mayo, al poniente en 12 00 m y linda con Rafael Flores. Con superficie total de 180.00 m².

Publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los 2 días del mes de diciembre de 1996 -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra -Rubrica
1530-A1 9 12 y 17 diciembre

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ANSELMA ROSAS BLANQUET promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam bajo el expediente número 829/96 respecto del terreno ubicado en calle Primero de Mayo, denominado La Morita, Colonia Xocoyahuaco, municipio de Tlalnepantla, Mexico, con una superficie de 198 00 m² y colindando al norte 15 00 m con Raymundo Rosas Blanquet, al sur 16 05 m con Manuel Ortiz, al oriente 12 45 m con calle Cerrada Primero de Mayo, al poniente 12 43 m con Rafael Flores. Y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de diez en diez días, en el periódico

oficial, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se le seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose además en la puerta del Tribunal, copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Se expide a los 2 días del mes de diciembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica

1531-A1 -9, 23 diciembre y 8 enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SE CITAN POSIBLES HEREDEROS A BIENES DEL DE CUJUS
JOSE GUILLERMO SILVA VIVANCO

Los señores JUAN DE DIOS CRUCES SILVA, MARIA TERESA CRUCES SILVA, SERGIO FERNANDO Y CARLOS JAVIER CRUCES SILVA denunciaron el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor JOSE GUILLERMO SILVA VIVANCO, quien falleció el día 12 de marzo de 1985 en esta Ciudad de Toluca, México, y se radica la presente sucesión con el número de expediente 488/96, teniéndose a los denunciados mencionados anteriormente como parientes colaterales del de cujus y por medio del presente edicto se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.-Doy fe

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, Toluca, México, a 12 de noviembre de 1996.-Doy fe.-Atentamente C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

6157.-9 y 18 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1388/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el endosatario en procuración de CLEMENTE RUIZ ALANIS, en contra de PEDRO VELAZQUEZ COLIN, se señalaron las 12:00 horas del día 13 de enero de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble: terreno con construcción ubicado en calle sin nombre, domicilio conocido en el poblado de Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, kilómetro 30 de la Carretera Toluca-Villa Victoria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 26.00 m con calle SIN, al poniente: 26.00 m con propiedad privada; en él se encuentra edificada una casa habitación la cual cuenta con los siguientes espacios: estancia, comedor, cocina, baño completo y dos recámaras, cuyos datos registrales son los siguientes en el volumen 335, libro I, sección I, partida 645 veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y tres, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordeno su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, debiendo citar a acreedores.-Toluca, México, a 27 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica

6158 -9, 12 y 17 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 638/96 IRENE ZARANDONA DE AGUILAR, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto del inmueble denominado Tepeyacac, ubicado en San Juan Tepecoculco, Estado de México, el cual mide y linda, norte uno 20.05 mts. con Avenida México, norte dos 58.45 mts. con Enrique Blancas y Rafael Amaro Portillo, sur uno 78.00 mts. con Joaquín Silva Rebolio; oriente uno 69.10 mts. con Enrique Blancas; oriente dos 21.80 mts. con Barranca; poniente uno 72.32 mts. con Remedios Amparo; poniente dos 20.80 mts. con Andrea Reyes y una Superficie de 3,214.41 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dados en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica

6159 -9, 12 y 17 diciembre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 385/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CESAR HERNANDEZ GUZMAN Y/O RUBEN RODRIGUEZ PEÑA, en contra de ADAN GONZALEZ HUERTA, se dictó un auto que a la letra dice: Tenango del Valle, México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación mercantil, se señalan las 10:00 horas del 20 de enero de 1997 para que tenga verificativo el desahogo de la segunda almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente Juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, una sola vez y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, el cual será sobre el bien embargado que lo es: un vehículo marca Chevrolet carrocería de ómnibus, modelo 93, razón social: AUTOBUSES MEXICO-TENANGO, sin placas, la carrocería en mal estado, sus seis llantas con un cuarto de vida, condiciones de los asientos en buen estado, con número económico dieciséis, sin golpes a la vista la carrocería, dos cristales laterales rotos y uno frontal (izquierdo) roto, con motor Hecho en México, número 10066038, funciona de color blanco con una franja azul marino en los costados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 41,400.00 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a postores y cítese a acreedores a la almoneda referida. Notifíquese.-Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento que actúa con Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.-Rúbricas, C. Secretario, Lic. José Arturo López Rosas.-Rúbrica

6164.-9 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LA LEGION MEXICANA A C

LORENZO GUADARRAMA HERNANDEZ por su propio derecho le demanda en el expediente 491/96, en Juicio Ordinario Civil, (Usucapion) contra LA LEGION MEXICANA A C Y QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA, la usucapion, respecto del inmueble con casa en el construida ubicada en el Sexto Callejon numero dos lote uno manzana uno terreno denominado Casa Vieja, colonia Pedregal de Xocoyahuilco, municipio de Tlalnepan, Mexico, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 9 00 m con calle de ubicacion sin nombre, al sur 9 00 m con Encarnacion Sanchez hoy Beatriz Yañez, al oriente 13 40 m con Sexto callejon, al poniente 13 66 m con Juana Cornejo hoy señor Mancilla, superficie de 121 77 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta dias contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, apercibidas que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciendoles las posteriores notificaciones en terminos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periodico de mayor circulacion en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de ocho en ocho días dado en Tlalnepan, Mexico, a tres de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velazquez Vargas -Rubrica
1529-A1 -9 19 diciembre y 2 enero

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO

Se hace saber que en el expediente marcado con el numero 656/96, promovido por MARGARITO PEREZ CAMPUZANO Y ROSA MARIA VILLAR NOVA relativo a las Diligencias de Informacion de Dominio radicadas en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, Mexico, el señor MARGARITO PEREZ CAMPUZANO y ROSA MARIA VILLAR NOVA, promueve para acreditar propiedad, posesion y dominio sobre el inmueble ubicado en Av. Solidaridad Las Torres sin en San Jeronimo Chichahuilco de Municipio de Metepec, Mexico, con una superficie de 326 26 Metros Cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte 15 10 mts con Sra Irene González Mejía, al sur 15 10 mts con avenida Solidaridad Las Torres, al oriente 20 70 mts con Sr Marcos Monroy, y al poniente 22 53 mts con Sra María Luisa Ramos. Dicho inmueble fue adquirido por el señor MARGARITO PEREZ CAMPUZANO Y ROSA MARIA VILLAR NOVA del señor NICOLAS GONZALEZ SOTO, lo que se hace del conocimiento para que en se crea con igual o mejor derecho o deduzca en terminos de Ley.

Para su publicación de tres en tres días en el periodico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periodico local de mayor circulacion en esta ciudad, Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, Mexico, a los

diecinueve dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Carmen Estrada Reza -Rubrica

6160 -9 12 y 17 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARGARITA ORTIZ PORRAS promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, Mexico, bajo el expediente 1015/96 Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado SANTO ENTIERRO ubicado en la Cerrada Tepexpan, en el poblado de Tepexpan, Municipio de Acoiman, distrito Judicial de Texcoco, Estado de Mexico, el cual mide y linda, al norte 16 00 m con Guadalupe Flores Martinez, a sur 16 00 m con Gregorio Palestina Fernandez, al poniente 10 00 m con propiedad Ejidal, al oriente, 10 00 m con Cerrada Tepexpan, con una superficie aproximada de 159 00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periodico de mayor circulacion que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, Mexico, a los catorce dias del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic Marcelino Luna Rangel -Rubrica

6161 -9 23 diciembre y 8 enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil numero 1456/93, promovido por el Licenciado GILBERTO RICHARDO PEÑA APODERADO GENERAL DE BANCO MEXICANO, S A, en contra de DELFINO GARCIA JIMENEZ Y/O MARIA LUISA RODRIGUEZ G, el C Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de: Un terreno con una superficie de 1,109 00 metros cuadrados con medidas y colindancias que son: al norte 55 85 metros con fracción número 3, al sur, 55 85 metros con fracción numero 1, al oriente 19 87 metros, con callejon del Sol al poniente, 19 87 metros con propiedad del señor Jesus Z Garcia inscrito en el Registro Publico de la Propiedad bajo la Partida número 633-5251 Seccion Primera Libro Primero, Volumen 215, a fojas 74 de fecha 18 de octubre de 1984. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 183 642 53 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 63/100 M N).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado. Se convocan postores Reportando dicho inmueble una hipoteca y un embargo - Toluca, Estado de México, a 28 de noviembre de 1996 -Doy fe -C Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rubrica

6163 -9 13 y 19 diciembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 69/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DISTRIBUIDORA ECO BODEGAS DEL BAJIO, S A DE C V en contra de ROSA MARIA DIAZ CORONA la Ciudadana Juez

Septimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintidos de noviembre del año en curso, señalo las nueve horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del mueble embargado en autos, el cual es una camioneta marca Nissan modelo estaquitas año 1992 color roja, numero de serie 1720 0119 1154330 numero de motor M8Y211721 sin placas sin permiso por lo que anunciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de tres dias y ademas fíjese un ejemplar en la puerta de este juzgado convóquese postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 22 440.00 (VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) suma esta en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio

Dado en la ciudad de Toluca, México, tres dias del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Atentamente- C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica
6148 -9, 10 y 11 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 832/96

C. GREGORIA REYNA VAZQUEZ CERVANTES

JOSE ALMARAZ VACA le demanda en la via ordinaria civil de divorcio necesario, las siguientes prestaciones: la disolución del vinculo matrimonial, el pago de gastos y costas, ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones aun las de caracter personal se harán en terminos del articulo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periodico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences, -Rúbrica

6155 -9, 19 diciembre y 2 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 515/95 relativo al juicio ordinario civil, promovido por MA. MAGDALENA RAMIREZ CRUZ DE GARCIA en contra de ORGANIZACION GREMIAL NACIONAL PROFUNDO DE RETIRO S.C., promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el articulo 758, 759, 763, 774 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las once horas del día diez de enero de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los siguientes bienes muebles: tres escritorios ejecutivos de madera aglomerada color café claro, medidas de 180 cms. de largo por 80 cms. de ancho y 73 cms. de altura, línea comercial estandar, tres escritorios secretariales

de madera aglomerada color café claro, medidas largo 121 cms. /75 cms. de ancho con una altura de 73 cms., sin marca ni serie, con dos cajones, tres sillones ejecutivos giratorio, tapizados en plana color café obscuro, sin marca ni serie, tres sillones secretariales giratorios sin marca ni serie, doce sillas tapizadas sin marca ni serie, nechas de tela de plana color café obscuro, una mesa de trabajo de aglomerado color café claro, sin marca medidas de 1.80 m de largo por 0.80 m de ancho y una altura de 0.73 m, tres archiveros de aglomerado color café claro sin marca ni serie medidas de 1.27 m de alto por 0.50 m de ancho, cajones 0.50 m por 0.49 de largo y altura de 0.30 m, un pizarrón de triplay con cubierta plastico, color blanco, pizarrón medidas de 0.90 m de alto por 0.71 m de ancho

Para su publicación por medio de edictos en el periodico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por dos veces de siete en siete dias, sirviendo como base para el remate la cantidad de (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles -Rúbrica

6152 -9 y 18 diciembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 210/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL ASCENCIO PILAR, endosatario en procuración de FELIPE GARATACHIA ARRIAGA, en contra de NUMBERTO SANCHEZ VAZQUEZ y MA. ANTONIA VAZQUEZ HERNANDEZ, la C. Juez del conocimiento ordeno sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado consistente en una motocicleta marca Honda, modelo CB-350, color negro faltándole la calavera trasera, con una inscripción que dice Peregrine Medin Japan, número CB-350-4017514, sin probar funcionamiento, con un valor de \$ 1 864.29 (UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.) precio de avalúo y siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes del mismo, señalándose para el efecto las diez horas del día diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y seis, convóquese a postores por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces dentro de tres dias en alguno de los periodicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado Toluca, México, a veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez -Rúbrica

6154 -9, 10 y 11 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

TERESA GOMEZ HERNANDEZ, promoviendo en el expediente número 213/96 diligencias de información ad perpetuum, en via de jurisdicción voluntaria, respecto del terreno de comun repartimiento, ubicado en San Francisco Tepojaco, en el municipio de Cuautitlan Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 33.00 m con Margarito Reyes Rivera y Cerrada respetando 2 metros de calle a sur 15.00 m con Ejido de San Francisco Tepojaco, al oriente 33.00 m con Cleotilde Sandoval, al poniente 16.00 m con Eleuterio Reyes Rivera, con una superficie total de 767.00 metros cuadrados

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de los de mayor circulación en esta ciudad para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen conveniente, se expide el presente a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Segifredo Rendón Beltrán.-Rubrica
1524-A1-9-12 y 17 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1121/96

JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION
DEMANDADO GREGORIO CANSECO MARTINEZ

C. ANGEL GARCIA CATALAN y MARIA DE LOURDES GARAY SANCHEZ en el expediente numero 1121/96 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil a usucapion del lote de terreno numero 7 de la manzana 342 de la colonia Aurora del municipio de Ciudad de Nezahualcoyotl, Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 m con lote 6; al sur 17.00 m con lote 8; al oriente 9.05 m con lote 32 y al poniente 9.05 m con calle Panchita con una superficie de 153.85 metros cuadrados. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio aprobado de que si pasado este termino no comparece a presente se seguirá en rebeldía prevenida para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este H. juzgado las copias simples de trasado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, México a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Miguel Bautista Nava.-Rubrica

1525-A1-9-19 diciembre y 2 enero

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1311/96 ADRIANA HERNANDEZ MONTIEL promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Apaxco, Edo. de México, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte, dos líneas primera 19.75 m con Abraham Hidalgo, la segunda 6.00 m con Felipe Gomez; al sur 25.75 m con Teresa Montiel y Jose Aguirar Leyva; al oriente, dos líneas primera 6.00 m con calle Abasolo, la segunda 6.00 m con Abraham Hidalgo; al poniente 12.00 m con Samuel Monroy Barrera. Superficie aproximada de 190.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1996.-C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rubrica
1526-A1-9-12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1310/96, SILVIA VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 28.00 m con Martha Moreno Monroy, sur 28.00 m con Alberto Moreno Monroy, oriente 11.50 m con carretera Zumpango Apaxco, poniente 10.90 m con Francisco Moreno Moctezuma. Superficie aproximada 313.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1996.-El C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rubrica
1527-A1-9-12 y 17 diciembre

Exp. 1312/96 IRINEO MAYA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez, esquina con calle Labradores, en Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco de Ocampo, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 18.00 m con calle Labradores, sur 21.00 m con Salvador Martínez Márquez, oriente 17.50 m con David Martínez Márquez, poniente 16.60 m con Avenida Juárez o carretera México Progreso. Superficie aproximada 258.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1996.-El C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rubrica
1528-A1-9-12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 14632/96, CONCEPCION CARBAJAL FAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Bartolo El Viejo, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.30 m con Rafael Gomez Estrada, sur 21.60 m con Pilar Gomez Estrada, oriente: 01.10 m con Agustin González Bata, poniente 42.00 m con Jose Garcia de la Cruz. Superficie aproximada de 1,470.92 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de diciembre de 1996.-El C. Registrador. Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rubrica

6147-9-12 y 17 diciembre

Exp. 14557/96 JUAN GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Heroes del 47 S/N, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte 20.26 m con calle

Heroes del 47, sur 17.69 m con Arturo Garcia de Paz, oriente 21.84 m con Arturo Garcia de Paz, poniente 30.88 m con Alejandro Aguilar Garcia. Superficie aproximada 464.83 m².

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Mexico, a 28 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rubrica

6151 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 14558/96, SERGIO ARRIAGA DE LA ROSA promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, Almoloya de Juarez, municipio de Almoloya de Juarez, distrito de Toluca, mide y linda, norte 10.68 m con Pablo Davila E., sur 10.68 m con Amelia Garduno Ramiro, oriente 7.90 m con camino que conduce a Santa Juana, poniente 7.90 m con Amelia Garduno Ramiro. Superficie aproximada 84.37 m².

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Mexico, a 28 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rubrica

6151 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 13645/96, LUIS DIMAS GUTIERREZ promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Chihuahua S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte 13.80 m con Juan Chihuahua, sur 13.80 m con Juan Villa Zamudio, oriente 13.60 m con Pedro Dimas Garcia, poniente 13.60 m con Juan Dimas Garcia. Superficie aproximada de 187.58 m².

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Mexico, a 14 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rubrica

6156 -9, 12 y 17 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 3188/704/96 JUAN FERRER SANTIAGO promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Mesa, pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de Mexico, mide y linda, al norte en 20.70 m con Jorge Alberto Jimenez Martinez, al sur en 20.40 m con camino vecinal, actualmente Laura Quintana Rafael, al oriente en 14.10 m con Carmen Rafael Atiiano, actualmente Laura Quintana Rafael, al poniente en 17.46 m con calle. Superficie de 326.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Naucalpan de Juarez, Mexico, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3189/705/96 ERASMO GUTIERREZ MUCIÑO promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Nissoti, en San Cristobal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de Mexico, mide y linda, al norte en 20.00 m con Camerino Gutierrez Garbay, al sur en 12.00 m con camino Nacional, al oriente en 8.00 m con Alfonso Bautista, al poniente en 14.00 m con camino. Superficie de 128.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Naucalpan de Juarez, Mexico, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3190/706/96 LUCILA ONOFRE ONOFRE, promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Sehua, ubicado en San Cristobal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de Mexico, mide y linda, al norte en 10.00 m con calle, actualmente calle Roble, al sur en 11.00 m con barranca, al oriente en 63.40 m con José Valencia, actualmente Jose Valencia Delgado, al poniente en 61.20 m con Pascual Mendoza. Superficie de 654.15 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Naucalpan de Juarez, Mexico, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3191/707/96 GUADALUPE HERRERA EZQUIVEL, promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Mirador, en el pueblo de San Cristobal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de Mexico, mide y linda, al norte en 9.88 m con Paz Gutierrez, actualmente Corralon de Transito, al sur en 7.63 m con carretera Huixquilucan-Rio Hondo, al oriente en 23.57 m con Luis Alberto Lara Negrete, actualmente Celene Lara, al poniente en 37.03 m con Mauricio Jaramillo. Superficie de 298.63 m².

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Naucalpan de Juarez, Mexico, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3192/708/96 JAVIER CARRANZA GONZALEZ, promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Domiño, pueblo de San Cristobal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de Mexico, mide y linda, al norte en 16.14 m con Isaura Nava Casas, al sur en 16.17 m con Pedro Gonzalez Navarro, al oriente en 23.13 m con camino vecinal, al poniente en 19.65 m con Jose Ortiz Arana

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Naucalpan de Juarez, Mexico, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 755/96 C. APOLINAR FLORES NIETO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de Los Magueyitos municipio de Jilotepec, México mide y linda norte en cuatro líneas de poniente a oriente 75.00, 175.00, 100.00 y 95.00 m y linda con La Presa de Ximiquac sur 275.00 m y linda con Juan Sandoval y Daniel Mondragón, oriente 151.00 m y linda con Lorenzo Navarrete y Juan Sandoval poniente 78.50 m linda con Apolinar Flores. Con una superficie de 35,094.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Milán -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre.

Exp. 756/96 C. HECTOR DANIEL ALVAREZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de San Miguel de La Victoria municipio de Jilotepec, mide y linda norte 3.00 y 56.00 m y linda con un Camino Real e Inocencio Rangel sur 54.00, 10.00 y 21.00 m y linda con Fidel Evangelista oriente 86.00, 96.50 y 90.00 m y linda con Fidel Evangelista e Inocencio Rangel, poniente 193.00 m linda con Margarito Alvarez. Con una superficie de 21,771.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Milán -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 757/96 C. JULIO MOLINA FELICIANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en población de Dedem Dobres municipio de Jilotepec mide y linda norte 59.20 m y linda con un Camino Real, sur 265.00 m y linda con una Barranca, oriente 29.00 m y linda con una Barranca, poniente 226.70 m en tres líneas y linda con un terreno comunal Rey Molina Santiago. Con una superficie de 23,281.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Milán -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 3181/69/96 RICARDO SANCHEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Gundrud, poblado de San Bartolome Coatepec municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda al norte en 4.46 m con María Seliana Silva. Actualmente calle de Fresno al sur en 6.24 m con Ignacio Urbina. Actualmente Marcos Ramirez al oriente en 21.80 m con

la misma vendedora. Actualmente Estela Roque Perez al poniente en 20.80 m con la misma vendedora. Actualmente Marcos Ramirez. Superficie aproximada de 113.95 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 3182/698/96, MODESTA CRESCENCIA DE LA CRUZ ANGELES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1 A Manzana 17 predio denominado Puente Llano, calle Jerecuaro Colonia Seccion Siete S.T.U.G.D.F. municipio de Huixquilucan Estado de México mide y linda al norte en 20.30 m con calle Jerecuaro al sur en 20.30 m con lote 2 Actualmente Jose Antonio Flores, al oriente en 10.00 m con lote 1 Actualmente Jesus Garcia al poniente en 7.80 m con calle San Miguel Allende. Actualmente calle Cove. Superficie aproximada de 178.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 3183/699/96 MANUEL ARELLANO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Penca de Maguey", Magdalena Chichicapa municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 25.00 m con Epifanio Baltazar Flores, al sur en 25.00 m con Antonio Baltazar Pabo, al oriente en 20.00 m con Juventino Cristoba. Actualmente calle al poniente en 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 3184/700/96 BENITO MARTINEZ MARTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Txpada" del poblado de Magdalena Chichicapa, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte en 22.00 m con Francisco Ascencio Bustos, al sur en 23.00 m con Rio. Actualmente restricción federal, al oriente en 16.20 m con María de Jesus Morales Contreras. Actualmente con María de Jesus Morales Contreras y servidumbre de paso, al poniente en 16.00 m con Margarita Reyes Martinez. Superficie aproximada de 362.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 3185/701/96. MA. DE LOURDES PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Mesa", población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 21.70 m con Felipe Villar R., al sur: en 11.25 m con Artemio Pérez P., al oriente en 11.25 m con Alberto Pérez R., al poniente: en 11.65 m con camino público. Actualmente Avenida 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

Exp. 3186/702/96, ARTEMIO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Mesa", población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 23.15 m con María de Lourdes Pérez P., al sur: en 24.70 m con Luis Pérez Pérez, al oriente: en 14.05 m con Alberto Pérez Romero, al poniente: en 13.85 m con camino vecinal Superficie aproximada de: 330.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

Exp. 3187/703/96. LUIS PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Mesa", Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 24.70 m con Artemio Pérez P., al sur en 26.35 m con Rafael González R., al oriente: en 13.25 m con Alberto Pérez R., al poniente: en 13.35 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 116/96, GERMAN SANCHEZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel Tercero, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 15.00 m y linda con calle sin nombre, al sur: 15.00 m y linda con Vicente Cruz Rebollar, al oriente: 25.00 m y linda con calle sin nombre, al poniente: 25.00 m y linda con Francisco Sanchez James. Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 1 de febrero de 1996.-C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6146.-9, 12 y 17 diciembre

Exp 121/96. BERNARDO BENITEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte 51.00 m y linda con Escuela Secundaria Tomás Alva Edinsón, al sur, 51.00 m y linda con Abel Jiménez Castelán, al oriente: 01.70 m y linda con Abel Jiménez Castelán, al poniente: 14.30 m y linda con calle Vicente Guerrero Superficie aproximada de: 408.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 1 de febrero de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.,

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

Exp. 1082/96, INES MONDRAGON ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de la Cañada, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte, 205.00 m y linda con Roberto Osorio Rodriguez, al sur: 150.00 m y linda con Eleuterio Mondragón Osorio, al oriente, 335.00 m y linda con Manuel Loza Cabrera, al poniente: 450.00 m con Roberto Osorio Rodriguez Superficie aproximada de: 69,668.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Num. 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

Exp. 1246/96, VICENTE VELAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte: 146.00 m y colinda con Adán Becerril, al sur: 153.00 m y colinda con León Velázquez, al oriente: 188.00 m y colinda con Roberto Vázquez, al poniente: 230.00 m y colinda con el Ejido de la Peña Superficie aproximada de: 31,245.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

Exp. 1250/96, JUANA GARCIA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda 1ª Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 153.00 m colinda con camino Real que va a Villa Victoria, al sur: 207.00 m colinda con predio propiedad del C. Encarnación Chaparro Vilchis, al oriente: 201.00 m colinda con el predio propiedad del C. Ricardo Chaparro Garcia, al poniente: 242.00 m colinda con el predio propiedad del C. Joaquin Soto. Superficie aproximada de: 39,870.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.- C Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 242/96 ZACARIAS SANCHEZ GOMEZ promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en Jurisdiccion de la Chuparrosa municipio de Amatepec distrito de Sultepec mide y linda al norte 510.00 m colinda con una Beta de Piedra (Eduardo James) al sur 214.00 m colinda con el Rio de Ayuquila y Ejido de Ayuquila al oriente 420.00 m colinda con Salomon Sanchez Perez y Maria del Rosario Sanchez Gomez al poniente 510.00 m colinda con el ejido de Ayuquila limitando el mismo Rio de Ayuquila Superficie aproximada de 15 28 12 Hectareas

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec Mexico a 17 de junio de 1996 -C Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9- 12 y 17 diciembre

Exp. 474/96 AMADA INOCO SOLORZANO promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerro de las Animas - El Arayan municipio de Amatepec distrito de Sultepec mide y linda al norte 487.00 m colinda con el Sr. Juan Antonio Antonio al sur 406.00 m colinda con el Sr. Laureano Antonio Esteban al oriente 191.00 m colinda con Domingo Torco Solorzano al poniente 96.00 m colinda con Aqpin Jose Futimo Superficie aproximada de 64 072 75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec Mexico a 24 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9- 12 y 17 diciembre

Exp. 470/96 MARGARITA DE LA SANCHA ROJAS promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tepehuajes municipio de Amatepec distrito de Sultepec mide y linda al norte 490.00 m colinda con Bartolo de la Sancha Martinez al sur 385.00 m colinda con Julia Mondragon al oriente 32.00 m colinda con Pedro Rojo al poniente 24.00 m colinda con la Junta de Dos Barrancas Superficie aproximada de 12 250 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec Mexico a 24 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9- 12 y 17 diciembre

Exp. 534/96 FELIPE CAMPUZANO VENCES promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en Delegacion de Tlalchichipán municipio de Amatepec distrito de Sultepec mide y linda al norte 680.00 m colinda con el Comprador Sr. Felipe Campuzano Vences al sur 690.00 m colinda con terreno del Sr. Carlos Vences Vences al oriente 439.00 m colinda con propiedad del Sr. Carlos Vences Vences limitando el Rio que baja de Capres al poniente 484.00 m colinda con la carretera y el Sr. Heriberto Vences Martinez Superficie aproximada de 309 277 5 m2

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec Mexico a 6 de noviembre de 1996 -C Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9- 12 y 17 diciembre

Exp. 535/96 FELIPE CAMPUZANO VENCES promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancharia de Tlalchichipán municipio de Amatepec distrito de Sultepec mide y linda al norte 850.00 m colinda con Heriberto Campuzano Vences al sur 200.00 m colinda con Fructencio Vences Martinez al oriente 760.00 m colinda con Moises Sanchez Vences al poniente 575.00 m colinda con Hilarion Campuzano Vences Superficie aproximada de 35 04-37 Has

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec Mexico a 6 de noviembre de 1996 -C Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9- 12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 437/96 PEDRO HERNANDEZ PEREZ promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Sabinos municipio de Amatepec distrito de Sultepec mide y linda al norte 202.00 m colinda con la parcela escolar al sur 64.00 m colinda con el C. Felipe Berrum N. al oriente 510.00 m colinda con la C. Basilia Rodriguez Benitez y Angel Martinez Carbaja al poniente 556.00 m colinda con el C. Rodolfo Navarrete N. Superficie aproximada de 70 822 50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec Mexico a 18 de octubre de 1996 -El C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9- 12 y 17 diciembre

Exp. 504/96 SANTANA DOMINGUEZ LOPEZ Y TEODOSIA MONDRAGON VALLE promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en sobre la carretera a Arcelia Gro. - San Pedro Limon municipio de Tlalaya distrito de Sultepec mide y linda al norte 24.00 m con calle sin nombre al sur 24.00 m con Rafael Rios al oriente 24.00 m con carretera a Arcelia Gro. al poniente 24.00 m con Fondo Legal Superficie aproximada de 576 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec Mexico a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9- 12 y 17 diciembre

Exp. 513/96 RODRIGO ESTRADA MARTINEZ promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedra II municipio de Tlalaya distrito de Sultepec mide y linda al norte 273.00 m con Julia Morales al sur 582.00 m con Rodrigo Estrada al oriente 482.00 m con Francisco Ponciano al poniente 882.00 m con Sofia Reyes Superficie aproximada de 291 565 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 515/96 RODRIGO ESTRADA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecamatlán, municipio de Tlatiaya distrito de Jilotepec mide y linda al norte 45.00 m con Sofia Reyes al sur 478.00 m con Agustin Estrada al oriente 352.00 m con Sofia Reyes al poniente 472.00 m con Crenciana Cardozo Superficie aproximada de 107,738.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 500/96. JOSE BENANCIO AVELINO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Pedregal la Comunidad del Corral Parota municipio de Tlatiaya distrito de Jilotepec mide y linda al norte 500.00 m colinda con la propiedad de la Sra. Ma. Felix Benancio al sur 323.00 m colinda con la propiedad del Sr. Loreto Estrada Cardoso al oriente 490.00 m colinda con la propiedad del Sr. Cruz Cardoso Flores al poniente 200.00 m colinda con la propiedad de la Sra. Andrea Hernandez Superficie aproximada de 141,967.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 337/96, C. RINCON DE BUCIO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Bucio, municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda norte 119.00 m en 5 líneas de 25.50, 17.50, 44.50, 18.00 y 13.50 m colinda con el Sr. Martín Pérez Velázquez sur 214.50 m en 3 líneas de 191.50, 12.50 y 10.50 m con los Sres. Modesto Alcantara, Rigoberto Monroy Caballero y Pedro Rodríguez Gomez al oriente 206.70 m en 3 líneas de 7.00, 54.00 y 145.70 m colinda con camino vecinal y con un camino Real, poniente 177.00 m colinda con un canal de agua Uso Parque Recreativo Agua Caliente. Con una superficie de 15,619.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 336/96, H. AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Huapango municipio de Timilpan Estado de México mide y linda norte

151.50 m en 3 líneas de 37.00, 24.30 y 89.20 m colinda con camino Real sur 135.20 m en 2 líneas de 54.00 y 81.20 m colinda con el Sr. Gerardo Pichardo Sandoval oriente 90.00 m colinda con camino Real, poniente 67.00 m colinda con el Sr. Baldomero Garcia Miranda. Con una superficie de 10,989.39 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 657/96, C. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ TELLEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 2a manzana de Bo. Iturbide de San Andrés municipio de Timilpan Estado de México mide y linda norte 34.40 m y linda con Sra. Socorro Martínez Zenón sur 42.00 m y linda con camino Real que conduce a Barrio Ocampo, oriente 80.50 m y linda con los Sres. Filemon Hernández, Abel Osornio Camacho y Filemon Osornio Camacho, poniente 63.90 m y linda con la Sra. Erseba Martínez Bacilo. Con una superficie de 2,433.34 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

Exp. 754/96, C. MA. TERESA SANCHEZ DE VARGAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Descanso Bajo predio La Ganta municipio de Jilotepec mide y linda norte 179.00 m y linda con camino vecinal cañon sur 190.00 m y linda con terreno del Sr. Humberto Vargas Sánchez oriente 125.40 m y linda con propiedad del Sr. José Robles poniente 121.20 m y linda con camino vecinal. Con una superficie de 2,39-81 idos hectareas ochenta y nueve áreas ochenta y una centareas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 13702/96, RAMON GARCIA CASTAÑON promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Primero de Mayo esquina Reforma Capultlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca México mide y linda al norte 11.55 m con calle Primero de Mayo al sur 13.55 m con Pedro Garcia Vazquez al oriente 8.60 m con Cesar Garcia Medina al poniente 8.70 m con calle Reforma Superficie aproximada de 104.87 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeta -Rubrica

6146 -9 12 y 17 diciembre